MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com

Telef.0498.282014 RUC 80010247-9

A LOS SEÑORES OFERENTES SE COMUNICA:

ADENDA Nº 001/2020
REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020
Id. 375.290
"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ DE LA CIUDAD DE PUERTO PINASCO.

PUNTO 1:
DONDE DICE:

FORMA DE PAGO MENSUAL

DEBE DECIR:
FORMA DE PAGO CONTRA CERTIFICADO

PUNTO 2:
DONDE DICE :

1- VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

DEBE DECIR
LA VIGENCIA SERA DE 120 DIAS. DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE OBRAS

PUNTO 3:
OBSERVACIONES CON LA LOCALIZACION EN EL MAPA LA MISMA A SIDO SUBSANADA Y ENVIADA LA CORRECCIÓN.

PUNTO 4
SE REMITE EL MODELO DE DECLARACION JURADA

PUNTO 5

DONDE DICE

- Declaración Jurada de que los equipos a utilizarse son propiedad de la Empresa o en carácter de alquiler y que se encontrarán con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser alquilada debe haber una carta de compromiso de la firma con el oferente
- Declaración Jurada de que el 70% de la mano de obra serán del municipio de la Convocante, conforme a la Ley Nº 6225/2011
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO U.O.C.

Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com

Telef.0498.282014 **RUC 80010247-9**

DEBE DECIR

- Copia de Balance General 2016, 2017 y 2018
- Capacidad Legal, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación
- Capacidad Financiera, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación
- Experiencia General en Obras, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación
- Experiencia Especifica en Obras, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación
- Capacidad en Materia de Personal, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación
- Capacidad en Materia de Equipos, documentos solicitados en la Sección de
- Criterios de Evaluación
- Declaración Jurada de que los equipos a utilizarse son propiedad de la Empresa o en carácter de alquiler y que se encontrarán con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser alquilada debe haber una carta de compromiso de la firma con el oferente
- Declaración Jurada de que el 70% de la mano de obra serán del municipio de la Convocante, conforme a la Ley Nº 6225/2011
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

LAS NUEVAS FECHAS DE VISITA, CONSULTA Y APERTURA ES LA SIGUIENTE

VISITA AL SITIO DE OBRAS 24 DE FEBRERO DE 09:00 A 11:00 HS

FECHA DE CONSULTA HASTA LAS 10:00 DEL 25 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS HASTA LAS **08:00 HS DEL 28 DE FEBRERO 2020**

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS A LAS **08:15 HS DEL 28 DE FEBRERO 2020**

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO U.O.C.

Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco